



# Diario Co Latino

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoder  
@DiarioCoLatino



Tercera Época, No. 876  
El Salvador, Martes 21 de octubre de 2025

# Más de 50 organizaciones lanzan la coordinadora nacional (CONADESA), para promover y defender el derecho a la Salud

Información Pág. 3

## NACIONALES

El principal obstáculo de la inversión extranjera es el régimen de excepción, dice Carlos Araujo

Información Pág. 2

LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA DEFENSA DE SALUD DEL PUEBLO SALVADOREÑO (CONADESA) SE PRESENTA OFICIALMENTE ESTE LUNES, LA CUAL ESTÁ INTEGRADA POR MÁS DE 50 ORGANIZACIONES QUE LUCHARÁN POR LA SALUD DE LOS SALVADOREÑOS. LA CONADESA, EN SU PRIMERA APARICIÓN PÚBLICA, SEÑALA QUE LA NUEVA LEY DE CREACIÓN DE LA RED NACIONAL DE HOSPITALES ES UN GOLPE ESTRUCTURAL AL CARÁCTER UNIVERSAL DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD SALVADOREÑO, Y CONSTITUYE UNA AMENAZA DIRECTA A LA SOBERANÍA SANITARIA NACIONAL, CON POSIBILIDAD DE PRIVATIZACIÓN FUNCIONAL DEL SISTEMA.

FOTO DIARIO CO LATINO/

SAMUEL AMAYA.

## INTERNACIONALES

Juicio en EEUU por la criptoestafa complica a Milei y hermano

Información Pág. 7

## DEPORTES

La Selecta de Playa conquista el oro en Guatemala con gol agónico

Información Pág. 10



## El principal obstáculo de la inversión extranjera es el régimen de excepción, dice Carlos Araujo



El analista político, Carlos Araujo, señala que todos los proyectos económicos de este gobierno están destinados para las grandes empresas. Foto Diario Co Latino/@TV\_

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l analista político, Carlos Araujo, aseguró que el régimen de excepción le sirve al gobier-

no para controlar a la oposición y voces críticas, no para garantizar la seguridad. A los pandilleros pueden capturarlos bajo investigación y al estar tatuados son criminales evidentes.

Araujo recalcó que el régimen

de excepción vigente desde hace más de 40 meses, le está haciendo daño al país, porque si no hay seguridad jurídica la inversión no llegará, por lo cual, es necesario restituir el debido proceso y respetar el sistema de justicia con independencia, ese sería el detonante de un crecimiento económico.

“El principal obstáculo de la inversión extranjera en El Salvador es el régimen de excepción y la política de seguridad, pues con ellas no existe la certeza jurídica que el inversionista requiere”, expresó el analista durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

### Gobierno a favor de la gran empresa

Según Araujo, el Estado debe entender que a las microempresas se les debe ayudar, facilitarles para generar actividad económica es como el país crecerá, sin embargo, todos los proyectos de este

gobierno están destinado para las grandes empresas.

Las micro y pequeñas empresas son el motor y la columna vertebral de la economía de cualquier país, pero en El Salvador están abandonadas, la Asamblea Legislativa ha aprobado exenciones de impuestos este año a las grandes inversiones, no así a las microempresas, pese a que aportan el 50% del Producto Interno Bruto (PIB). “Es impresionante la actividad económica que se genera de las MYPES, pero no hay políticas públicas orientadas a ellas, este gobierno no tiene capacidad de entender la dinámica económica de nuestro país”, dijo.

### Turismo

El concepto de turismo que se está generando es para el exterior. En el golfo hay nuevos hoteles, pero eso no es para los nacionales, sino para los extranjeros y hermanos lejanos que tienen re-

cursos de vacacionar”, afirmó.

El analista político consideró que la visión de desarrollo del gobierno es mercantilista, la cual sólo busca desarrollar un pueblo para grandes empresas, por qué no crean kioscos en ciertas zonas del Centro Histórico de San Salvador manejados por vendedores ambulantes, el beneficio económico no está integrado para los comerciantes informales.

A la vez, externó que el gobierno se está gastando el dinero en cosas no prioritarias, no hay medicinas ni insumos en los hospitales, el Seguro Social está quebrado a pesar de tener su propio presupuesto, no hay medicamentos importantes para enfermedades crónicas o cáncer, y se reporta un creciente número de casos de infecciones hospitalarias provocadas por bacterias resistentes a los antibióticos.

## Francisco Hirezi ex alcalde de Zacatecoluca continúa proceso en libertad condicional

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l médico Francisco Salvador Hirezi, exalcalde de Zacatecoluca, departamento de La Paz, continuará su proceso con medidas sustitutivas a la detención, ya que desde noviembre de 2023 tenía carta de libertad, pero no se había hecho efectiva hasta inicios de octubre de 2025.

Ivania Cruz, vocera y abogada de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEC), explicó que hacer efectiva la libertad de Fran-

cisco Hirezi es una resolución dada desde hace tiempo, producto de la defensa quien interpuso en su momento un habeas corpus, a través de la cual se le concedió la libertad con medidas sustitutivas.

“La Dirección General de Centros Penales todo este tiempo ha estado incumpliendo una resolución judicial, aquí se comprueba la ilegalidad de la administración del presidente Bukele, en no acatar la ley como corresponde, no es un favor el que le han hecho al doctor Hirezi, es el cumplimiento de la ley y los derechos que él tiene”, indicó la abogada

da desde el exilio.

Según Cruz, al ex alcalde de Zacatecoluca se le ha cumplido la libertad condicional, porque el caso todavía está en la Sala de lo Penal, esto producto de una denuncia constante que se ha venido dando, ya que estuvo detenido de forma injusta aun teniendo carta de libertad.

“Este es uno de los miles de casos en que se encuentran muchos presos, a quienes no se les cumplen las medidas

sustitutivas a la detención; nos alegramos porque él está afuera, aunque no ha sido fácil este proceso para él ni para su familia”, recalcó la abogada.



Hasta inicios de octubre de 2025, Centros Penales hizo efectiva la carta de libertad emitida en noviembre de 2023, del exalcalde de Zacatecoluca, La Paz, Francisco Salvador Hirezi. Foto Diario Co Latino/cortesía.

En mayo de 2023, el Tribunal de Sentencia de Zacatecoluca, por unanimidad, condenó al doctor Francisco Salvador Hirezi Morataya, exalcalde de Zacatecoluca, a 18 años de cárcel por los supuestos delitos de

negociaciones ilícitas y cohecho impropio.

Las investigaciones fiscales iniciaron en agosto de 2020 contra el exfuncionario que llegó a la comuna bajo la bandera del FMLN.

# Más de 50 organizaciones lanzan coordinadora nacional para promover y defender el derecho a la Salud

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Coordinadora Nacional para la Defensa de Salud del Pueblo Salvadoreño (CONADESA) realizó este lunes su presentación oficial ante la opinión pública. Son más de 50 organizaciones que conforman esta Coordinadora que dicen estar en contra del deterioro del sistema de salud por parte del actual gobierno.

Organizaciones sindicales del sector salud, junto con redes ciudadanas, universitarias y comunitarias, ante “la grave situación” que atraviesa el sistema público de salud y la aprobación de la Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales, declararon públicamente su preocupación, indignación y decisión de resistencia organizada frente al proceso “de desmantelamiento institucional del sistema nacional integrado de salud que se ejecuta en El Salvador”.

El doctor Rafael Aguirre y representante de esta Coordinadora, señaló que la salud “es un derecho humano esencial y un bien público”. Sin embargo, “los hechos documentados en los últimos meses muestran un deterioro de la atención sanitaria”, pues se han registrado el cierre de ECOS Familiares y Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), las cuales afectan al acceso a servicios preventivos y la atención en zonas rurales. También, se han informado de desabastecimientos de medicamentos e insumos en el MINSAL e ISSS, que interrumpen tratamientos y obligan a la población a costear su salud con recursos propios.

A esto se le suma que durante los últimos años “se ha constatado un patrón de despidos masivos y amenazas contra los trabajadores de la salud, tanto en el MINSAL, ISBM, ISSS y FOSALUD”.

De hecho, la coordinadora señaló que dentro de los más de 17,800 empleados públicos que han sido cesados desde inicio del año, muchos fueron sin seguir el debido proceso ni justificación técnica.

“Los despidos injustificados y la contratación temporal son instrumentos de sometimiento que buscan debilitar la organización sindical, eliminar la crítica y silenciar las denuncias sobre corrupción y deficiencias institucionales”, comentó Aguirre en la conferencia de prensa vertida la tarde de este lunes en las instalaciones del Colegio Médico.

Las organizaciones firmantes consideraron que la nueva Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales “representa un golpe estructural al carácter universal y de financiamiento público del sistema de salud salvadoreño y constituye una amenaza directa a la soberanía sanitaria nacional”.

Los riesgos identificados en esta ley son múltiples y profundos, señaló el Dr. Aguirre. Entre ellos enlistó: la privatización funcional del sistema, al permitir la transferencia de hospitales públicos a una entidad autónoma con capacidad de concesionar servicios y contratar de manera directa sin licitación. La concentración de poder político, al otorgar al presidente de la República la designación total de las autoridades de la Red, con voto doble en la Junta Directiva. El Debilitamiento de la transparencia pública, al excluir a la Red de los mecanismos de la ley



La Coordinadora Nacional para la Defensa de la Salud del Pueblo Salvadoreño (CONADESA) tiene como objetivo promover y defender el derecho a salud en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

de compras públicas y eliminar la supervisión de la Superintendencia de Regulación Sanitaria.

La contratación de personal extranjero sin homologación, que discrimina desde los estudiantes de las profesiones en salud (doctores, enfermería, farmacia, entre otros), profesionales nacionales vulnerando la igualdad laboral. Así como la ausencia de participación ciudadana y social en el diseño, implementación y supervisión del nuevo modelo sanitario.

Las organizaciones señalan que la ley “no fortalece el sistema hospitalario”, sino que “lo despoja de su control público, lo subordina a criterios empresariales y abre la puerta al lucro privado con fondos públicos”.

Morena Murillo, del Foro Nacional de Salud (FNS), enfatizó que el Gobierno de Nayib Bukele ha desmantelado el sistema de salud. “Se ha empeñado en despedir y perseguir a especialistas; ha quitado personal de salud esencial en los establecimientos de salud y en los hospitales,

a reducir el presupuesto de medicamentos”.

“Es una vergüenza que en este país no haya insulina, no haya medicamentos para los hipertensos, no haya medicamentos básicos ni en los hospitales ni en las unidades de salud y no solo en el hospital, sino que también en el Seguro Social”, lamentó Murillo.

En ese sentido, las organizaciones solicitaron la derogatoria de la Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales, por ser contraria a los artículos 65, 86 y 234 de la Constitución, convenios 98, 102 y 151 de la OIT y art. 26 convención americana de derechos humanos y art. 1, 4, 6, 7, 8, 9, 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la organización de las Naciones Unidas

Pidieron también, el cese de los despidos arbitrarios y la reinstalación del personal cesado en el sector salud. Propusieron la restitución del diálogo social y gremial, con participación de sindicatos, universidades, asociaciones profesionales y comu-

nidades usuarias para la construcción del plan nacional multisectorial de salud.

La Coordinadora tiene como objetivo, según se enfatizó en promover y defender el derecho a la salud en El Salvador.

**Las organizaciones firmantes consideraron que la nueva Ley de Creación de la Red Nacional de Hospitales “representa un golpe estructural al carácter universal y de financiamiento público del sistema de salud salvadoreño y constituye una amenaza directa a la soberanía sanitaria nacional”.**

# Manuel Flores dice estar listo ante una posible demanda del grupo de “intelectuales” pro gobierno

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**E**l secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Manuel Flores, respondió a la posible demanda que interpondría el Círculo de Reflexión Política en su contra por presunta difamación en una entrevista televisiva.

A través de un boletín el “Círculo de Reflexión Política Siglo XXI”, un grupo de “intelectuales” como se auto-denominan, informaron que ya no presentarán una solicitud al Tribunal Supremo Electoral (TSE) pidiendo la cancelación de los partidos Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

“ARENA y FMLN atraviesan un proceso de deslegitimación institucional frente a la población, se han convertido en cuasi organizaciones criminales, con exfuncionarios y dirigentes procesados y condenados en procesos judiciales, a quienes no se atreven a expulsar de sus filas, erosionando su capital político y su vínculo con la ciudadanía, generando una percepción social de distanciamiento, falta de renovación interna y pérdida de autoridad partidaria”, comentó el Círculo este lunes, previo a la conferencia de prensa de Manuel Flores.

El Círculo “ha tomado la determinación de no demandar ante el TSE la cancelación de los partidos políticos de ARENA y el FMLN por violar la ley de partidos políticos al cometer fraude en las elecciones presidenciales de 2014, acción que fue condenada por el Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador con penas de 18 a 28 años de prisión a los políti-

cos, que en nombre de ARENA y del FMLN negociaron los votos con la Mara Salvatrucha 13 y la Mara Barrio 18, a favor de los prófugos Salvador Sánchez Cerén y Norman Quijano”.

Según comentó el círculo, no exigirán la cancelación de los partidos políticos, “porque no le quitaremos la oportunidad a la ciudadanía que ella misma los elimine como partidos políticos, al no votar por ARENA ni el FMLN en las próximas elecciones del 2027”.

En cambio, demandará a Manuel Flores, secretario general del FMLN, por \$250 mil por supuestamente afirmar que este grupo era financiado por instituciones del Estado, “lo cual constituye una difamación que causa daño moral, perjudica la imagen pública y el buen nombre de los miembros”. El dinero que pedirán al dirigente político sería donado al Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”.

Manuel Flores, en su conferencia de prensa de este lunes, sostuvo que el país está lleno de demandas. “Ellos creen que pueden opinar lo que quieran, no sé a quién representan y se los vuelvo a decir, no sé si tienen personería jurídica, de dónde son sus fondos, eso es lo que les dije”, comentó Flores.

El dirigente político recordó su participación en la entrevista de “Diálogo con Ernesto López” del 15 de octubre, en el espacio de 7:00 a 7:30 am, donde dijo que las declaraciones no las hizo a juicio personal, sino que afirmó que “se lee” en las mismas redes sociales que son financiados por el Estado.

De hecho, Manuel Flores afirmó en la entrevista que “se lee” (en las redes) que los miembros del Círculo de Reflexión Política son pagados por instituciones del Estado. “A nadie le importa la opinión de este grupo, no sé a quién representan,



Manuel Flores señala que si presentan la demanda y procede, está listo con su equipo de abogados. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

no sé si tienen personería jurídica, lo que sí leemos es que son pagados por instituciones del Estado”, dijo Manuel Flores ese 15 de octubre.

“Les voy a recordar en la entrevista que tuve en ese medio de comunicación, de 7 a 7:30: yo dije, ‘ahí se lee’ y después comencé a hablar de lo demás, no lo dije yo, no los he acusado de manera personal”.

Flores sostuvo que incluso ya habló con abogados que se han propuesto para defenderlo. “Me está hablando una cantidad de abogados diciéndome, estamos listos para defenderte porque no ha dicho nada, no ha difamado, solamente ha expresado lo que la gente escribe en redes”.

Flores reiteró que “a nadie le importan” las opiniones que hacen los miembros del Círculo de Reflexión Política. “Por eso lo que quieren es dar a conocerse, no sé qué pretenden, dicen que son un grupo intelectual, pero no; defender a un régimen es estar en favor de todo lo que está ocurriendo en contra del pueblo”, expuso Flores.

en declaraciones a la prensa.

El dirigente político sostuvo que una demanda en su contra por esas supuestas declaraciones “no procede de ninguna manera, porque yo no dije nombre ni apellido, el león juzga por su condición. Y solo mencioné un nombre (Juan Contreras) y que es verdad, ahí trabaja en la Asamblea (Legislativa) como asesor, ahí están todos los datos, pídanlos, es el único que mencioné, ahí está, no he dicho mentiras”, recordó Flores.

“No creo que un juez justo siquiera se atreva a recibir la demanda, en este país hay jueces justos todavía, con ética, pero sí procede la demanda vamos a enfrentarlo, con nuestros abogados, con la verdad de nuestro lado”, enfatizó Manuel “El Chino” Flores.

El dirigente político advirtió que, si presentan la demanda, “sepan hacerlo, porque el contraataque va a ser un huracán, yo me he reservado tantas cosas, imaginense, me dijo tonito, retonto y un montón de insultos; yo nunca los he insultado, pero es su manera. Se sien-

ten protegidos para creerse los dueños del país y opinar lo que quieran”.

El Círculo de reflexión política no toca los temas que afectan la imagen del Gobierno, como las múltiples violaciones a derechos humanos que ha cometido el Gobierno en contra de personas que no tienen vínculos con pandillas, la pobreza de la población, la falta de empleo, el alto costo de la canasta básica entre otros temas.

**“No creo que un juez justo siquiera se atreva a recibir la demanda, en este país hay jueces justos todavía, con ética, pero sí procede la demanda vamos a enfrentarlo, con nuestros abogados, con la verdad de nuestro lado”**

# Cunas Nawat conmemoran el Día de la Resistencia Indígena en Nahuizalco



El aprendizaje del náhuatl por parte de los más pequeños simboliza una forma de resistencia cultural. Foto: Cortesía.

Saúl Méndez  
Colaborador

**E**n el marco del Día de la Resistencia Indígena, conmemorado cada 12 de octubre, las Cunas Nawat de los pueblos originarios en Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat y Nahuizalco (Sonsonate) recorrieron las principales calles de Nahuizalco al ritmo de la marimba y con coloridos trajes tradicionales. El objetivo principal de la actividad fue reafirmar el compromiso con la preservación del idioma náhuatl, fomentando su aprendizaje entre las nuevas generaciones.

El desfile rindió homenaje a los miles de indígenas que ofrendaron su vida para defender sus territorios durante la conquista española, proceso que dio inicio a siglos de colonización, segregación y violencia. La conmemoración también recordó la masacre de 1932, en la que alrededor de 25 mil indígenas fueron asesinados por las fuerzas gubernamentales durante la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez. Tras ese su-

ceso, el uso del idioma náhuatl y las vestimentas tradicionales fue prohibido y terminó por silenciar buena parte de la identidad indígena en El Salvador.

La Cuna Náhuatl es un programa de inmersión lingüística dirigido a la niñez indígena de Santo Domingo de Guzmán y Santa Catarina Masahuat. A través de este proyecto, niños y niñas han vuelto a conectar con sus raíces mediante el renacimiento del idioma originario, que durante décadas fue reprimido. Actualmente, el náhuatl se encuentra en grave peligro de extinción: menos de 100 hablantes nativos, todos adultos mayores en situación de pobreza extrema, lo mantienen con vida.

Este esfuerzo educativo cuenta con el apoyo de la Universidad Don Bosco, la Universidad Pública de Navarra y la organización Garabide Kultur Elkartea.

Juliana Ama, coordinadora de las tres Cunas Nawat, destacó la importancia de realizar este tipo de actividades que fortalecen la identidad cultural y promueven la descolonización. “Hemos reunido las tres cunas de Santo Domingo de Guz-

mán y Santa Catarina Masahuat para conmemorar el Día de la Resistencia Indígena, no el Día de la Raza. Este programa nos pide mantener viva la memoria de nuestros pueblos a través del idioma”, expresó.

Ama subrayó además que el aprendizaje del náhuatl por parte de los más pequeños simboliza una forma de resistencia cultural.

“Conmemoramos la resistencia y celebramos cómo estos niños y niñas de 3, 4 y 5 años van aprendiendo el idioma”, añadió. El náhuatl o pipil es la última lengua indígena viva en El Salvador, de las ocho que se hablaban originalmente en la región durante la época de la conquista y colonia (chortí, pokomame, lenca, cacaopera, chor-

tega, pipil, xinca y quiché). Su transmisión intergeneracional prácticamente desapareció hace décadas, lo que amenaza su continuidad.

“La Cuna Náhuatl se hace presente con este desfile de resistencia. Yo no pertenezco al Día de la Raza, sino al Día de la Resistencia Indígena. Aquí vienen Santo Domingo de Guzmán y Santa Catarina Masahuat con este programa tan bonito”, manifestó Ama. El programa Cuna Náhuatl inició en 2010 en Santo Domingo de Guzmán, el municipio con el mayor número de hablantes de náhuatl en el país. Su metodología se basa en la inmersión lingüística, donde los niños adquieren el idioma de forma natural con el acompañamiento de madres

educadoras nahuaparlantes. “Durante más de 500 años hemos sufrido explotación, marginación e invisibilización, pero ahora estamos recuperando lo que nos pertenece: nuestra lengua y cultura”, señaló Ama.

Recordó que al inicio del programa hubo resistencia por parte de algunos habitantes, quienes consideraban inútil revitalizar el náhuatl.

“Muchos se oponían porque veían lo indígena como algo del pasado. Sin embargo, tras el primer año, esas mismas personas comenzaron a pedir cupos para sus hijos. Hoy, la mayoría de la comunidad se reconoce orgulloso como parte del pueblo indígena”, afirmó. Durante el recorrido, las participantes invitaron a las vendedoras del mercado local a inscribir a sus nietos en las Cunas Nawat, con el propósito de mantener viva la lengua ancestral.

La conmemoración contó con el apoyo de la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA, el Colecitivo El Salvador-Elkartasuna, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, instituciones que respaldan los esfuerzos por revitalizar el idioma náhuatl, en concordancia con los llamados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para preservar las lenguas maternas y los saberes ancestrales de los pueblos originarios.



El objetivo principal de la actividad fue reafirmar el compromiso con la preservación del idioma náhuatl, fomentando su aprendizaje entre las nuevas generaciones. Foto: Cortesía.

Por factores socioeconómicos o ambientales

## Comisión ratifica préstamo por \$150 millones para que las trayectorias educativas no sean interrumpidas



El Gobierno pretende ejecutar un programa para que la trayectoria de los estudiantes del sistema público no sean interrumpidos por factores económicos o medioambientales. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto emitió dictamen favorable para autorizar a El Salvador a suscribir un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de \$150 millones.

Según menciona el decreto, con los fondos se ejecutará el “Programa de Trayectorias Educativas Completas y su Resiliencia al Cambio Climático” que busca garantizar que las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes no se vean interrumpidas por factores socioeconómicos o ambientales.

La subdirectora general de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, Delia Reyes, explicó a los legisladores que el contrato fue suscrito por dicha institución, el 6 de octubre, tras haber recibido la autorización por parte de la Asamblea en agosto de este mismo año. Es decir, esta aprobación es la ratificación del préstamo o lo que se le llama “segunda vuelta”.

Reyes detalló que el proyecto beneficiará a 65 centros es-

colares a escala nacional y 1,500 niños con discapacidades. Además, se habilitarán 10 mil modalidades flexibles y se espera la incorporación al sistema educativo de 4,500 menores de edad retornados a El Salvador.

“El objetivo del proyecto es contribuir a la consolidación de trayectorias educativas completas para los estudiantes del sector público, favoreciendo especialmente a aquellos que enfrentan barreras de acceso, incluyendo personas con discapacidad y jóvenes retornados al país”, manifestó la funcionaria.

Reyes ahondó en que habrá una ampliación de cupos escolares desde parvularia hasta bachillerato y se reforzará la capacidad de gestión del sistema educativo, incorporando un enfoque de resiliencia ante riesgos climáticos y fortaleciendo la respuesta institucional ante emergencias.

Asimismo, se mejoraría la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la formación docente y el uso de modalidades flexibles adaptadas a las realidades del alumnado.

El programa también fortalecería la educación inclusiva, adaptándola a las necesidades de estudiantes en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellos con discapacidad, para

garantizar su participación, permanencia y progreso académico.

El programa contempla cinco componentes clave que estructuran su implementación. El primero de ellos es la expansión de la oferta educativa: este componente busca incrementar los cupos escolares a través de la ampliación, rehabilitación y construcción de infraestructura educativa sostenible y resiliente al cambio climático. Incluye la adecuación y equipamiento de aulas, dotación de mobiliario y

El proyecto beneficiará a 65 centros escolares a nivel nacional y 1,500 niños con discapacidades. Además, se habilitarán 10 mil modalidades flexibles y se espera la incorporación al sistema educativo de 4,500 menores de edad retornados a El Salvador.

recursos a las escuelas del sistema público.

El segundo es el fortalecimiento de los aprendizajes y la calidad educativa, donde se prioriza el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la formación, capacitación y acompañamiento pedagógico a docentes y directores, así como la promoción de metodologías innovadoras. El tercero es el fortalecimiento del servicio educativo para estudiantes con discapacidad: este eje tiene como objetivo mejorar la educación inclusiva, adecuando materiales, insumos y equipos a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad visual, auditiva, de movilidad o del habla. Se incluyen servicios de consultoría para la identificación y seguimiento personalizado de estas trayecto-

rias educativas.

El cuarto es fortalecer los protocolos de intercambio de información entre autoridades migratorias y educativas, con el fin de identificar a niños y adolescentes retornados que puedan reinsertarse en el sistema educativo.

El quinto es el Fortalecimiento de la capacidad institucional para la gestión educativa, que busca mejorar la capacidad de gestión educativa a nivel central, departamental y local, para ello se implementará un enfoque estratégico en las oficinas del Ministerio de Educación, que permita una coordinación más eficiente y efectiva del sistema educativo, particularmente en los centros escolares beneficiarios del programa.



El programa también fortalecería la educación inclusiva, adaptándola a las necesidades de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Foto: Diario Co Latino / Archivo.



# Gobierno de Bolivia listo para transición presidencial

La Paz/Prensa Latina

**E**l presidente de Bolivia, Luis Arce, aseguró en redes sociales que el Gobierno está listo “para trabajar la transición ordenada que en todo momento comprometimos”, tras la victoria del mandatario electo la víspera, Rodrigo Paz.

Destacó Arce que después de 28 años se dará la transmisión de mando de un gobierno electo en las urnas a otro electo en las mismas condiciones.

El dignatario felicitó al nuevo jefe de Estado electo en el primer balotaje de la historia boliviana y le deseó éxitos en su futuro gobierno, que asumirá el próximo 8 de noviembre.

“Felicitó a Rodrigo Paz Pereira, el presidente electo en



una histórica segunda vuelta electoral que se realizó por primera vez en Bolivia y le deseó el mejor de los éxitos a su gobierno”, reiteró Arce en su cuenta de X.

Según los datos del Sistema de Resultados Electorales Preliminares (Sirepre), Paz ganó con el 54,61 por ciento (tres millones 356 mil 937 votos), con lo cual

superó a Jorge Tuto Quiroga, de la alianza Libre, quien acumuló 45,39 unidades sobre 100 (dos millones 790 mil 364 papeletas).

Estos resultados se reportaron con el 98 por ciento de las imágenes de actas transmitidas por el Sirepre.

Dentro de este contexto, el presidente en funciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE),

Oscar Hassenteufel, consideró “irreversible” el resultado y agradeció al pueblo de Bolivia “por su participación pacífica y democrática”, elogio en el cual coincidió con Arce.

Por su parte, el vocero del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Alejandro Medinaceli, confirmó este lunes que, tras la victoria de Paz, se espera que Arce firme el decreto supremo para la transición gubernamental.

“Ahora lo que nosotros estamos esperando es que el presidente (Arce) firme, como corresponde, el decreto de transición, de esa manera ya a nosotros nos habilita para que senadores, diputados electos podamos generar la transición dentro de lo que corresponde al Órgano Legislativo”, declaró a la Cadena A.

Subrayó que la firma de ese

decreto también permitirá que las comisiones del victorioso PDC, “que ya se están conformando”, cumplan con el trabajo de transición en cuanto a todas las tareas del Órgano Ejecutivo.

“Sin embargo, nosotros ya estamos listos para asumir todas estas funciones y responsabilidades, pero desde el orden legal corresponde que el presidente saque este decreto supremo para que nos dé un pie y podamos avanzar”, insistió Medinaceli.

Asimismo, en cuanto al Órgano Ejecutivo, señaló que serán los mejores profesionales, mujeres y hombres, quienes asumirán las distintas carteras.

“Habrá sin duda una reestructuración del Gobierno, de lo que es una reducción de ministerios”, anunció el portavoz.

## Juicio en EEUU por la criptoestafa complica a Milei y hermana

Buenos Aires/Prensa Latina

**L**a jueza neoyorquina Jennifer Rochon estima que el presidente argentino, Javier Milei, su hermana Karina y el empresario Hayden Davis podrían ser dueños de los millones de dólares que generó la estafa con la criptomoneda falsa \$Libra.

La magistrada del Distrito Sur de Nueva York que preside un proceso sobre la megaestafa por 251 millones de dólares, expresó su consideración al rechazar una solicitud de cuatro fondos internacionales de inversión financiera, los llamados buitres, que persiguen vincular al Estado argentino con los activos que generó la criptomoneda \$Libra, destaca este lunes el diario La Nación.

Al cerrarle la puerta a esos fondos, la jueza invocó

un argumento de consecuencias impredecibles, al afirmar que el dinero estafado pueden tenerlo Milei, Karina, quien es la secretaria general de la Presidencia, y algunos impulsores de la criptomoneda falsa como Hayden Davis, más que el Estado argentino, advierte el periódico.

Luego de una serie de reuniones en la Casa Rosada desde 2024 y principio de 2025 con comerciantes de criptomonedas, Milei promovió en febrero pasado \$Libra e inmediatamente un centenar de “traders” la compraron, para en poco tiempo desaparecer esa moneda digital y así generar una multimillonaria estafa.

Rochon sostuvo en su veredicto contra los fondos Palladian Partners, HBK Master Fund, Hirsh Group y Virtual Emerald International Limited que las pruebas presentadas por estos resulta insuficiente para

probar que el dinero que generó \$LIBRA fuera de la República Argentina.

Y afirmó que “las evidencias podrían sugerir” que los beneficiarios serían “el propio Milei, su hermana Karina o el empresario Hayden Davis”, quien habría conservado parte de las ganancias “con el eventual propósito de invertirlos en la economía argentina”.

Los cuatro fondos buitres adquirieron bonos del default de 2001; ganaron un juicio en 2023 en la justicia británica que ordenó a Buenos Aires pagarles mil 500 millones de euros, y como el gobierno argentino no lo ha hecho iniciaron una ofensiva global para localizar activos que pudieran ser embargados, recuerda La Nación.

La jueza subrayó además que, aun si existieran vínculos financieros entre \$LIBRA y el entorno del presidente Milei,



los caminos más apropiados para investigarlos no serían los tribunales estadounidenses sino la justicia inglesa y la argentina.

Al objetar la demanda de los fondos internacionales, Rochon también mencionó un informe de la Oficina Anticorrupción (OA), según la cual la promoción de \$Libra por parte del presidente debe considerarse una actividad personal, no

oficial.

Y eso le valió a la magistrada, dejó una definición incómoda para la Casa Rosada: si el proceder del Presidente fue de carácter personal y no institucional, la sospecha es que el esquema podría haber tenido a Milei como beneficiario privado o a personas cercanas a él, y no al Estado nacional.

# Argentina en subasta: el neoliberalismo maquillado de Javier Milei

Omar Salinas  
Ingeniero en Energía y Analista en Política Pública



Argentina reedita hoy un viejo guion económico bajo el gobierno de Javier Milei, quien impulsa la venta de activos estatales, la fragmentación de empresas públicas y la apertura total del mercado energético. Lo que el presidente presenta como un nuevo liberalismo es, en realidad, la reedición de un modelo neoliberal ya fracasado que el propio mundo capitalista abandonó por inviable. Lo que se anuncia como una revolución económica no es más que la restauración de fórmulas que históricamente demostraron su ineficacia y su costo social.

Formado en la Escuela Austríaca y en el monetarismo ortodoxo, Milei sostiene una visión de Estado mínimo: aquel que no produce, no regula y apenas recauda. Afirma que el sector privado es más eficiente que el público, pero la experiencia histórica demuestra que la eficiencia sin regulación termina en concentración, abuso y desigualdad. Con esa lógica, su gobierno ha emprendido una de las mayores operaciones de desarticulación del aparato estatal desde la década de 1990.

El punto de partida fue la Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos (2024), aprobada por el Congreso con mayoría ajustada. La norma autoriza al Ejecutivo a privatizar más de 40 empresas estatales, entre ellas Energía Argentina S.A. (ENARSA), Aerolíneas Argentinas y AYSA, otorgándole amplios márgenes de decisión sin control parlamentario. A ello se suma el Decreto 1569/2025, que habili-

ta la venta de las principales represas hidroeléctricas del país: Alicurá, El Chocón, Cerros Colorados y Piedra del Águila.

También se anunció la venta parcial del 44 % de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA), operadora de las centrales Atucha I, II y Embalse, mientras ENARSA será fraccionada para concesionar gasoductos y terminales de GNL. Incluso la empresa minera Río Turbio fue transformada en sociedad anónima, paso previo a su privatización. En conjunto, estas medidas configuran un hecho inequívoco: Argentina está literalmente en venta.

El discurso de Milei repite el manual neoliberal clásico: privatizar para atraer inversión, eliminar subsidios, dolarizar contratos y reducir ministerios. Pero el mundo ya cambió. Hoy, las principales potencias fortalecen la inversión pública en energía, tecnología e infraestructura. Incluso Estados Unidos, emblema del libre mercado, ha destinado más de 370 mil millones de dólares a subsidios industriales y energías limpias bajo la Inflation Reduction Act, demostrando que el Estado sigue siendo un actor central en la economía moderna.

Las economías más desarrolladas comprendieron que el dogma del mercado absoluto no garantiza desarrollo, y que sin planificación estatal no hay competitividad real.

En casi todo Occidente, el neoliberalismo perdió respaldo político y social, desplazado por modelos mixtos que equilibran mercado y Estado. Ni siquiera los países capitalistas más liberales conservan sus viejas recetas; las reemplazaron por políticas industriales y sociales adaptadas a los nuevos desafíos globales. Sin embargo, Argentina parece avanzar en sentido contrario, adoptando como novedad lo que en realidad es un anacronismo económico que el mundo ya superó.

El caso energético lo demuestra: privatizar represas, centrales nucleares o empresas estratégicas no es una simple decisión económica, sino una cesión de soberanía. La energía define la autonomía industrial y la capacidad de desarrollo de una nación. Cuando tarifas y contratos quedan bajo control privado o extranjero, la política energética deja de responder al interés público. La llamada eficiencia se traduce en tarifas dolarizadas, dependencia tecnológica y pérdida de control nacional.

El neoliberalismo ignora un principio esencial: el mercado no es moral ni equitativo. Su lógica busca maximizar la ganancia, no garantizar derechos. Cuando el Estado renuncia a su función reguladora, las empresas priorizan las zonas rentables y marginan las menos productivas. Privatizar energía, agua o transporte equivale a convertir derechos esenciales en mercancía. En su versión extrema, este modelo no promueve competencia, sino dependencia: una forma de feudalismo corporativo, donde pocos concentran poder y el resto queda subordinado a su lógica.

Los resultados de ese modelo son conocidos. Chile lo ensayó primero en la región, con crecimiento económico pero sin desarrollo real. En los años noventa, Argentina perdió soberanía económica, aumentó la desigualdad y terminó en crisis. Lo mismo ocurrió en El Salvador tras los Acuerdos de Paz de 1992, cuando el partido ARENA aplicó políticas similares: privatizó bancos, telecomunicaciones, pensiones y la distribución eléctrica. Aquella modernización prometía prosperidad, pero dejó un país dependiente de remesas, con desempleo estructural y desequilibrios sociales profundos, cuyo vacío institucional dio origen a nuevas formas de organización violenta y control social fuera del Estado.

La entrega de sectores estratégicos a intereses privados debilitó la planificación nacional y amplió la brecha entre la élite económica y la población trabajadora.

Hoy, Milei propone libertad, pero la libertad de mercado sin regulación termina siendo la libertad del más fuerte. Lo que el neoliberalismo llama eficiencia suele significar exclusión, y lo que denomina modernización se traduce en pérdida de soberanía. Con este enfoque, Milei no está construyendo un nuevo modelo liberal, sino debilitando las bases de las propias derechos modernas, aquellas que combinan libertad económica con pragmatismo social.

Es un error creer que lo social sea patrimonio exclusivo de la izquierda o del comunismo, modelos que también demostraron su fracaso. El equilibrio entre crecimiento y justicia distingue a los Estados modernos de cualquier dogma ideológico. La verdadera fortaleza de una nación no depende de su etiqueta política, sino de su capacidad para armonizar libertad y equidad. Y cuando un gobierno confunde ideología con gestión, lo que pone en riesgo no es su identidad, sino el porvenir mismo de su país.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoder)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

**CONVOCATORIA**

La Junta directiva de la Sociedad Salmar, Sociedad Anónima de Capital Variable, se permite convocar a los Señores Accionistas para que concurren a celebrar la JUNTA GENERALEXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, la cual se llevará a cabo a las nueve horas del día catorce de noviembre de dos mil veinticinco, en sus oficinas situadas en Boulevard del Hipódromo No. 645, de Colonia San Benito, San Salvador, Departamento de San Salvador, en la que se conocerá y resolverá la siguiente Agenda:

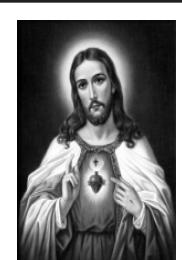
1. Establecimiento del Quorum
2. Aprobación de la Agenda
3. Lectura y ratificación del Acta de Sesión Anterior
4. Lectura del testimonio de escritura pública de Resciliación de Contrato de Venta de Inmueble
5. Autorización de donación de inmuebles a favor de Doña ANA CECILIA MARÍA FORTIN DE FRANCÉS

En caso de que a la hora señalada no hubiere quórum, se cita en segunda convocatoria para las nueve horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veinticinco, en la dirección antes mencionada y la Junta se celebrará con el número de acciones presentes y/o representadas a ese momento y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes y/o

representados.

San Salvador, trece de octubre de dos mil veinticinco.

**Michel Salvador Theophile Leanne Mathies Director Presidente**  
1a. Publicación  
(21-23-27 octubre/2025)

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asisteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

**ULISES TECH, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION**  
Balance Final Al 06 de Octubre de 2025  
(Cifras Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO	
ACTIVO CORRIENTE		CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS	
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 166.25	CAPITAL SOCIAL	\$ 2,000.00
		DEFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ (9,933.75)
		CAPITAL SOCIAL VARIABLE	\$ 8,100.00

TOTAL ACTIVO

\$ 166.25 TOTAL PATRIMONIO

\$ 166.25

KARINA MASSIEL AMAYA DE GUEVARA  
APODERADA LEGAL

DESPACHO DE AUDITORIA  
AMAYA PINEDA Y ASOCIADOS  
AUDTORES EXTERIORS  
REG. DE INSC. # 1557  
Lic. LUIS ALEX AMAYA HENRIQUEZ  
REG. DE INSC. # 920

INSCRIPCION  
No. 1557  
CVCPA

INSCRIPCION  
No. 920  
CVCPA

JOSE ALVARO CATOTA SALAZAR  
CONTADOR GENERAL

CONTADOR  
JOSE ALVARO CATOTA SALAZAR  
INSCRIPCION No. 12094  
CVCPA  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

1a. Publicación  
(21-23-27 octubre/2025)

**Anúnciate con nosotros****¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?**

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

**¡CONTÁCTANOS!**

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)



**2271-0671**

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



# La Selecta de Playa conquista el oro en Guatemala con gol agónico

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

**L**a Selecta de playa le dio una nueva alegría a El Salvador, al consagrarse con la medalla de oro de los XII Juegos Centroamericanos Guatemala 2025, este lunes, luego de vencer en un partido cargado de emociones a la selección anfitriona.

La medalla de los campeones centroamericanos llegó con la victoria de 5-4 ante Guatemala, en la cancha del Complejo Deportivo Greenfield, en la capital chapina.

La selección de Panamá se llevó la presea de plata y los anfitriones se quedaron con la de bronce.

Emerson "La Joya" Cerna anotó el quinto gol al cobrar de manera efectiva un penalti en el último minuto, el cual le aseguró el codiciado metal dorado a los pupilos de Rudis Gallo.



La Selecta de Playa gana medalla de oro en los XII Juegos Centroamericanos Guatemala 2025. Foto: Diario Co Latino / INDES.

Con esta anotación, el futbolista originario de la Isla Rancho Viejo, Usulután, logró doblete en el partido y se adueñó del trofeo de máximo goleador de la triangular.

"Quiero darle gracias a Dios; estamos contentos, pero no fue un partido fácil, luchamos y pude anotar un doblete. Es una nueva generación de jugadores y lo hicimos bastante bien", comentó Cerna.

"Sabíamos que no iba a ser fácil esta medalla, pero la merecimos por el esfuerzo y sacrificio que hemos hecho", recalcó.

Los otros goles salvadoreños

se fueron anotados por el capitán Elmer Robles, Óscar Cruz y Rogelio Rauda.

Por su parte, el salvadoreño Erick Nájera, de la Barra de Santiago, fue reconocido como el Portero Menos Vencido de la triangular.

Fue una medalla especial e importante para el entrenador Rudis Gallo que compitió en el regional centroamericano con una selección renovada en la que ya no están Frank Velásquez, Agustín Ruiz, Darwin Ramírez ni Rubén Batres, entre otros.

"Es importante para nosotros, estoy orgulloso y agradecido con Dios, con los muchachos y con las máximas autoridades del INDES, la FESFUT y el Comité Olímpico. Para esta generación es muy importante comenzar a dar estos pasos con esta medalla y marcar ese paso de autoridad en Centroamérica. Esto nos motiva a seguir trabajando", ex-

presó Gallo.

La Selecta tuvo un buen comienzo de partido al ponerse 2-0 en el primer periodo, que para el segundo episodio pasó a ser un 3-1, aunque sin tener dominio total del partido.

Guatemala reaccionó en el último periodo con los goles de Erick Montepique, Dennis Chávez y Berny Marroquín para el 4-4.

El juego se definió con un cobro potente al centro de la portería defendida por David Puquier, quien se lanzó a su derecha y no pudo evitar la anotación y el festejo salvadoreño.

Erick Nájera, Wilber Navarrete, Melvin Quinteros, Rogelio Rauda, Elmer Robles, Andersson Castro, Óscar Cruz, Emerson Cerna, Carlos Puquir, Andrés Osorio, Jefferson Membreño y Rafael Arévalo fueron los elegidos por Gallo para esta competencia.

## Argentinos satisfechos con su selección Sub-20

Buenos Aires/Prensa Latina

**L**a selección argentina de fútbol Sub-20 pese a caer 0-2 ante un inspirado y bien aceptado equipo de Marruecos por el cetro del Mundial de la categoría, dejó no obstante un buen sabor que su afición hoy agradece.

Su DT, Diego Placente, expresó sentirse orgulloso de sus pupilos luego del revés anoche en el Estadio Nacional de Santiago de Chile, sede del torneo, y los calificó de «futbolistas de proyección» al elenco nacional de mayores, destacan este lunes los medios argentinos.

«Los chicos hicieron un torneo increíble, no siempre se puede ganar y es importante también aceptar las derro-

tas. Estoy orgulloso de ellos, por la actitud que tuvieron», señaló Placente, y agregó: «Estoy contento, sabemos lo que hicieron, lo que fue el torneo para ellos. Hay que felicitarlos».

El once argentino no pudo revertir el rápido doblete del marrueco Yassir Zabiri en una primera media hora del partido para el olvido; terminó así segundo en una Copa del Mundo en la que la albiceleste juvenil mostró carácter, talento y compromiso. A pesar del sabor amargo de la final, el torneo dejó galardones: Santino Barbi, con lágrimas en los ojos recibió el Premio al Mejor Arquero del torneo, y Milton Delgado, fue reconocido con el Botín de Bronce por su gran actuación.

Placente señaló que el plantel sabe lo que jugó, que hizo

un gran torneo. «Volvieron a dejar a Argentina en la final de un Mundial juvenil. Se armó un grupo en poco tiempo y se convirtió en un gran equipo, fuimos una gran familia y hemos pasado lindos momentos durante todo el mes. Son futbolistas con proyección de Selección mayor», recalcó.

El DT argentino reconoció que «Marruecos fue un justo campeón. En la final se viven muchas emociones y a veces eso puede jugar en contra. Nos costó sobreponernos al error inicial, porque el rival es física y técnicamente muy bueno».

Al describir el desarrollo del partido, Placente opinó: «Se nos complicó al principio, por ahí los nervios de la final y un error al principio nos costó el gol. Ellos son un equipo que en ven-

taja se ponen bien atrás, sin la posesión, pero ágiles para salir y contragolpear. Nos costó y cuando nos metimos en el partido ya íbamos 2-0». Con ese marcador sonó el pitazo final.

Lionel Messi, el capital de la selección mayor, compartió un sentido mensaje por las redes sociales para los jóvenes futbolistas:

“Cabeza en alto muchachos!!!! Hicieron un torneo impresionante y aunque todos queríamos verlos levantar la Copa nos quedamos con la alegría de todo lo que nos dieron y el orgullo de ver como defendieron la celeste y blanca con el corazón”, escribió el capitán de la Mayor en su cuenta de Instagram.

